

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LP/E/DIF/011/2024, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE REHABILITACIÓN PARA EL CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL (CRI) LERDO Y DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN Y EDUCACIÓN ESPECIAL (CREE) GÓMEZ PALACIO, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EN LOS ARTÍCULOS 28 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

En la ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las 11:00 hrs. del día 22 de octubre de 2024, fecha y hora fijadas para el acto de Junta de Aclaraciones, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 28 fracción II y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, y conforme a lo establecido en los puntos 3.2 y 3.3 de las bases respectivas, reunidos en la Sala de Juntas de la Coordinación de Licitaciones de la Dirección Administrativa, recinto habilitado para la celebración del presente acto, ubicada en Blvd. José María Patoni No. 105 Fracc. Predio Rústico La Tinaja y Los Lugos, C.P. 34217, de la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo, la Convocante por conducto del Lic. José Antonio García Vela, Coordinador de Licitaciones, servidor habilitado en los términos del oficio número D.A. 0529/2024, signado por el C. M.A.P. José Ángel Mercado Rosales, Director Administrativo; y estando presentes los servidores públicos, Ing. Ramiro Soto Contreras, Auxiliar de la Dirección General, Lic. Irvin Giovanni Vela Navarro, Auxiliar de Licitaciones y C.P. Gilberto Ríos Soto, Titular de Órgano Interno de Control, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones correspondiente a la Licitación Pública Nacional LP/E/DIF/011/2024, relativa a la Adquisición de equipos de rehabilitación para el Centro de Rehabilitación Integral (CRI) Lerdo y del Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) Gómez Palacio, acto continuo se procede conforme a lo siguiente:

PRIMERA.- Se da la bienvenida por parte de C. Lic. José Antonio García Vela, a todos los presentes, y realizando la presentación de los servidores públicos quienes lo acompañan en el presente acto, quienes representan al área requirente y/o área técnica, y acuden al presente acto para resolver en forma clara y precisa las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la Convocatoria y bases respectivas, cuyos nombres y cargos aparecen a final de la presente acta.

SEGUNDA. - Acto seguido, se verificó la asistencia de licitantes, quienes adquirieron las bases respectivas y se informa que no se registró la asistencia de participante alguno, por lo que se procede al siguiente punto.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LP/E/DIF/011/2024, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE REHABILITACIÓN PARA EL CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL (CRI) LERDO Y DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN Y EDUCACIÓN ESPECIAL (CREE) GÓMEZ PALACIO, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EN LOS ARTÍCULOS 28 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

TERCERA. - Por parte de "LA CONVOCANTE" no tiene aclaración alguna a la documentación que integran las bases de licitación y que regula el proceso de esta licitación del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Durango, mismas que se enuncian en seguida:

ACLARACIÓN POR PARTE DE LA CONVOCANTE

1.- No se tiene aclaraciones por parte de la Convocante.

CUARTA. - A continuación, se hace constar por parte de la convocante, por conducto del Servidor Público que preside el acto, que solo serán respondidas las preguntas correspondientes para las aclaraciones referentes a las especificaciones, puntos de las bases y requisitos, de las personas que adquirieron las bases correspondientes, mismas que fueron recibidas en tiempo y forma como lo establecen las bases de la presente licitación, por lo que se detallan las siguientes preguntas y sus respectivas respuestas en los siguientes términos:

SOLICITUD DE ACLARACIONES POR PARTE DE LOS LICITANTES:

Se hace constar que no se recibieron preguntas por medios electrónicos y de manera presencial.

QUINTA. - Con fundamento en la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, se establece que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día **25 de octubre de 2024**, a las 11:00 hrs. en la Sala de Juntas de la Coordinación de Licitaciones, de adscripción a la Dirección Administrativa, ubicada en Blvd. José María Patoni No. 105 Fracc. Predio Rústico La Tinaja y Los Lugos, C.P. 34217, de la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante.

SEXTA. - Al termino de esta junta se pondrá una copia del acta correspondiente a disposición de los licitantes que no hayan asistido, en la Coordinación de Licitaciones, ubicado en Blvd. José María Patoni No. 105 Fracc. Predio Rústico La Tinaja y Los Lugos,

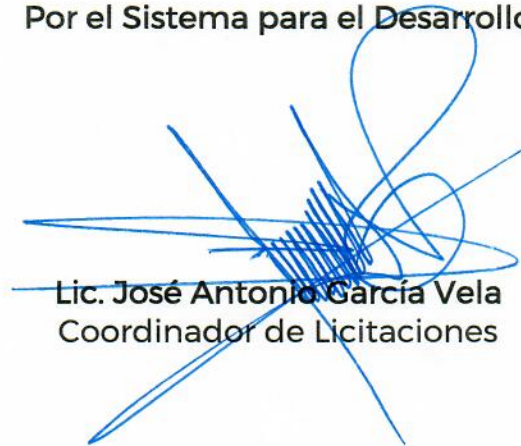


ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LP/E/DIF/011/2024, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE REHABILITACIÓN PARA EL CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL (CRI) LERDO Y DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN Y EDUCACIÓN ESPECIAL (CREE) GÓMEZ PALACIO, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EN LOS ARTÍCULOS 28 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

C.P. 34217, de la Ciudad de Durango, Dgo, por un término de 5 días hábiles, siendo la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de las misma, en un horario comprendido de las 10:00 a las 15:00 horas, teniéndose por notificados aquellos que no acudan a recogerla, informándoles que podrán consultarla a través del sistema de compras gubernamentales estatal <https://comprasestatal.durango.gob.mx/>.

CIERRE DEL ACTA. - No habiendo otro asunto que tratar declara el Lic. José Antonio García Vela, terminado el acto siendo las 11:15 hrs. del mismo día de su inicio; firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron, para los efectos legales a que hubiere lugar conste.

Por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Durango



Lic. José Antonio García Vela
Coordinador de Licitaciones



Ing. Ramiro Soto Contreras
Auxiliar de Dirección General



Lic. Irvin Giovanni Vela Navarro
Auxiliar de Licitaciones



C.P. Gilberto Ríos Soto
Titular de Órgano Interno de Control

